

2025 Plan anual



Organismo Autónomo Parques Nacionales
Plan Estratégico 2025-2027



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES



2025 Plan anual



Organismo Autónomo Parques Nacionales
Plan Estratégico 2025-2027



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

PLAN ANUAL 2025

A continuación se presenta el Plan Anual 2025, que está conformado por las tareas concretas que se prevé se van a llevar a cabo en la anualidad correspondiente para cumplir las actuaciones de los objetivos específicos previstos en el PE 2025-2027.

No es necesario que todas las actuaciones tengan tareas en todas las anualidades, pero sí que se programen por las unidades responsables de cada objetivo de tal forma que en el periodo de duración del PE se cumplirán al máximo posible las actuaciones registrando avances en el logro de los objetivos.

Cada tarea se especificará de manera concreta, identificándose la unidad responsable, así como otras unidades implicadas ya que para la mayor parte de los proyectos se requiere la colaboración entre áreas. Cada tarea va acompañada de uno o varios indicadores de seguimiento que podrán ser cualitativos o cuantitativos y que servirán para el informe anual de evaluación y seguimiento que se realice en el último trimestre del año con el fin de planificar el siguiente plan anual.

A continuación, y en forma de tabla, conforme se han establecido los objetivos generales y específicos, se muestra el Plan Anual 2025 del Organismo Autónomo Parques Nacionales, conformado mediante actuaciones, tareas, indicadores y unidades responsables para la consecución de aquellos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Red de Parques Nacionales

Objetivo general: Avanzar en la consolidación de la Red de Parques Nacionales reforzando las capacidades para facilitar una actuación coordinada y la aplicación de criterios comunes al objeto de cumplir mejor sus objetivos y los de los parques nacionales previstos en los artículos 5 y 15 de la Ley 30/2014 de parques nacionales.

Objetivo específico 1.1. Formar un sistema completo y representativo de los sistemas naturales de la Ley (Art. 15.a) y la consolidación de la Red.

Actuaciones	ODS ¹ Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables ²
1.1.1 - Actuaciones para la consolidación de la Red del apartado 8.1 del PD					
a) Elaboración de estudios de identificación de áreas susceptibles de incorporación a la Red de PPNN (apartado 8.1.a) del PD).	15	14	1.1.1.a. Estudio de propuestas existentes de nuevos PPNN y tramitación en su caso.	Propuestas analizadas	1,2,8
b) Fomentar la incorporación al patrimonio público de terrenos que tengan un especial valor para la conservación (apartado 8.1.b) del PD).	15	14	1.1.1.b. Adquisición periódica de terrenos de interés estratégico para la conservación de los PPNN	Nº Propiedades y hectáreas incorporadas al patrimonio público en la Red de PPNN o aledaños	1, 2,8
c) Facilitar, mediante acuerdos voluntarios con los titulares de derechos privados y titulares de derechos, la eliminación de las actividades clasificadas como incompatibles y en la realización de actividades compatibles y necesarias para la gestión y conservación de los sistemas naturales (apartado 8.1.c) del PD).	15	14	1.1.1.c. Negociación de acuerdos voluntarios	Superficies afectadas N.º de acuerdos vigentes para eliminar actividades incompatibles Nº de acuerdos vigentes para realizar actividades compatibles y necesarias	1, 2, 8

d) Indemnizar a los titulares de los bienes y derechos patrimoniales (apartado 8.1.d) del PD).	15	14	1.1.1.d. Tramitación expedientes indemnizatorios.	Nº de acuerdos indemnizatorios conseguidos.	1, 8
e) Promover que todos los parques nacionales dispongan de sus instrumentos de planificación ordinaria debidamente actualizados y vigentes (apartado 8.1.e) del PD)..	15	14	1.1.1.e.1. Impulsar y apoyar a las administraciones competentes, para que los PPNN dispongan de los instrumentos de planificación ordinaria actualizados conforme al Plan Director y vigentes.	Nº PPNN apoyados Nº Reuniones mantenidas Nº PRUG y otros instrumentos de planificación revisados	1, 2, 8
			1.1.1.e.2. Elaboración de documentos de interpretación sobre aplicación de directrices del Plan Director y PRUG.	Nº de documentos de interpretación elaborados	1, 2, 8
			1.1.1.e.3. Revisión del Plan Director	Proceso de revisión del Plan Director iniciado	1, 2, 8
			1.1.1.e.4. Celebración del seminario sobre aplicación del Plan Director	Nº de asistentes	1, 2, 8
f) Incentivar actividades económicas relacionadas con la divulgación de la importancia de la Red y su proyección en la sociedad (apartado 8.1.f) del PD).	15	14, 4	1.1.1.f. Análisis de situación de sectores productivos a la vista de los informes socioeconómicos en AIS	Nº de iniciativas	1, 2, 6, 8
g) Realización de los trabajos conducentes a la declaración del parque nacional marino del Mar de las Calmas	15	14, 4	1.1.1.g.1. Continuación del proceso participativo	Nº reuniones mantenidas	1,2
			1.1.1.g.2. Elaboración y tramitación del anteproyecto de ley de declaración del parque nacional	Anteproyecto elaborado	1,2
1.1.2 - Actuaciones para la conservación de los valores naturales y culturales de la Red del apartado 8.2 del PD					



a) Inventariar los sistemas naturales del anexo de la Ley representados en la Red de Parques Nacionales (apartado 8.2.a) del PD).	14	15	1.1.2.a.1. Actualización y evaluación de cambios de la cartografía de Sistemas Naturales Vegetales en la Red	% de superficie actualizado	1,2
			1.1.2.a.2. Elaboración de cartografía de Sistemas Naturales Vegetales del PN de Sierra de las Nieves	Cartografía de SNV de Sierra de las Nieves elaborada	1,2
			1.1.2.a.3. Elaboración de cartografía de sistemas naturales de la plataforma de la zona ampliada del PNMT del Archipiélago de Cabrera	Cartografía de Sistemas Naturales de plataforma ampliada PNMT Archipiélago de Cabrera elaborada	1,2



b) Identificar el impacto del cambio global en los sistemas naturales de la Red de Parques. Realizar el seguimiento zoonosanitario y fitosanitario de las masas forestales de la Red de Parques (apartado 8.2.b) del PD).	15	13, 4	1.1.2.b.1. Mantenimiento de líneas prioritarias de investigación en Cambio Global en el Programa de investigación en la Red	% de proyectos de investigación de líneas prioritarias de cambio global (del Programa de investigación)	1,2
			1.1.2.b.2. Mantenimiento y mejora de las estructuras de toma de datos meteorológicos mediante renovación del Convenio AEMET, OECC y OAPN.	Nº de estaciones meteorológicas de AEMET/OAPN operativas Nº de estaciones autonómicas integradas en Red de Sgto. Cambio Global	1,2
			1.1.2.b.3. Actualización y desarrollo de aplicación informática para gestión de datos meteorológicos en el marco de la Red de Seguimiento del cambio global	% del proyecto ejecutado	1,2
			1.1.2.b.4. Seguimiento de especies forestales indicadoras de cambio climático	Informe de seguimiento de especies forestales indicadoras de CC elaborado.	1,2,7
			1.1.2.b.5. Seguimiento fenología de especies forestales	Informe de seguimiento fenológico elaborado	1,2,7
			1.1.2.b.6. Ejecución del programa PIMA-ADAPTA en la Red de PPNN.	Nº de proyectos PIMA ejecutados por el OAPN en la Red de PPNN: Para mejora del conocimiento Para actuaciones Presupuesto ejecutado	1,2,7
			1.1.2.b.7. Ejecución del Programa de seguimiento fitosanitario.	Número de informes de seguimiento fitosanitario. Nº parcelas muestreadas Nº árboles muestreados	1,2,7

c) Establecer mecanismos que permitan asegurar la conservación de los valores y procesos naturales y culturales de la Red de Parques Nacionales (apartado 8.2.c) del PD).	15	14	1.1.2.c.1. Ejecución de los proyectos LIFE+ con participación del OAPN en la Red de PPNN (o en sus espacios fuera de la Red).	% presupuesto ejecutado respecto al comprometido en el año	1, 2, 7
d) Desarrollar los objetivos y acciones previstas para la conservación de la zona ampliada en el PN MTA Cabrera	15	14	1.1.2.d.1. Implementar las acciones contempladas en el Convenio entre la Comunidad Autónoma de Les Illes Balears y el OAPN firmado tras el Acuerdo de Consejo de ministros que estableció la ampliación del parque nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera	% presupuesto ejecutado respecto al comprometido en el año Nº de actuaciones ejecutadas Nº hectáreas objeto actuación	1, 4, 8
e) Actuaciones, en colaboración con otras administraciones y/o sociedad, para la mejora del estado de conservación de ciertos parques nacionales	15	12,13	1.1.2.e.1. Contribuir al Marco de Actuaciones para Doñana en las medidas que son competencia del OAPN	% de ejecución de las acciones responsabilidad del OAP	1,2,5,7,8
			1.1.2.e.2. Contribuir a la finalización y ejecución del Marco de Actuaciones Prioritarias de las Tablas de Daimiel.	% de ejecución de las acciones responsabilidad del OAPN	1,2,5,7,8
			1.1.2.e.3. Aplicar el plan de gestión de ungulados del parque nacional de Cabañeros	Nº de actuaciones (jornadas) % capturas sobre el cupo establecido para el año	1,7
			1.1.2.e.4. Actuaciones en el marco del puerto de Navacerrada: soterramiento de la línea eléctrica	Presupuesto ejecutado	1,7
f) Evaluar, de un modo continuo, la presencia y evolución de las especies exóticas invasoras en la Red de Parques Nacionales (apartado 8.2.d) del PD).	15	14	1.1.2.f.1. Actualización de la información relativa a especies exóticas invasoras en la Red. Impulso de la app de ciencia ciudadana "Invasores"	Nº de registros relativos a sps exóticas incorporados Nº de actuaciones formativas de la app desarrolladas	1, 3

Objetivo específico 1.2. Cooperar en el cumplimiento de los objetivos de los PPNN en el ámbito técnico, social y patrimonial (Art 15 b) asegurando un marco de actuación homogéneo en todos los parques de la Red para mantener un estado de conservación favorable. (Art. 15.c)

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
1.2.1 - Asegurar el buen funcionamiento de los Órganos Consultivos, de Coordinación y Colaboración de la Red	15	17	1.2.1.a. Puesta en marcha en el marco del Sistema de Información de la Red de un sistema de gestión de los órganos consultivos, de coordinación, de colaboración y de participación que permita mejorar la participación, seguimiento, intercambio de información, gestión documental, etc.	Aprobación del expediente administrativo correspondiente a la mejora e implementación del SIR. Nº acciones desarrolladas Nº de órganos / participantes afectados Volumen de datos gestionados Nº reuniones realizadas	1, 2, 8
			1.2.1.b. Mantener e impulsar la realización de intercambios realizados entre PPNN en el marco del Programa de Intercambios (apartado 8.3.e) del PD)	Nº de intercambios, perfiles y PPNN participantes	1, 2, 8
			1.2.1.c. Participar activamente en los órganos colegiados : patronatos, CCC, grupos de trabajo.	Nº reuniones	1,2,3,4,5,6,7,8
1.2.2 - Mantener, promover e impulsar la imagen corporativa y la coherencia interna de los PPNN conforme las actuaciones del apartado 7 del Plan Director de la Red de PPNN.	15	17	1.2.2.a. Mantener vigentes los registros de marcas, logotipos e identificadores de la Red y de los PPNN. (apartado 7.a. PD)	Número de registros vigentes	1, 8
			1.2.2.b. Dotación de medios materiales para mantener la imagen corporativa de la Red. (apartado 7.b PD)	Cuantía destinada (euros)	1, 8
			1.2.2.c. Adaptación y mejora (si procede) del Manual básico de Imagen Corporativa de la Red de Parques Nacionales. (apartado. 7.b PD)	Adaptaciones del Manual realizadas.	1,2,8
			1.2.2.d. Acciones de comunicación comunes realizadas para promover la coherencia de la Red	Nº y tipo de acciones realizadas	1,2,8
1.2.3 - Promover y apoyar las actuaciones del Programa de Investigación de la Red del apartado 8.6 del PD.					
a) Desarrollar un programa de investigación sobre los valores naturales, culturales, socioeconómicos y usos y conocimientos tradicionales de la Red (apartado 8.6.a) del PD).	15	14	1.2.3.a.1. Realizar la convocatoria 2025 y la resolución de ayudas a la investigación en la Red de PPNN.	Presupuesto asignado a la convocatoria Número de proyectos subvencionados	1, 2, 8

<p>b) Fomentar la línea de investigación para la conservación de los PPNN atendiendo especialmente al seguimiento del cambio global y a los proyectos que incluyan más de un parque nacional (apartado 8.6.b) del PD).</p>	<p>15</p>	<p>13</p>	<p>1.2.3.b.1. Mantenimiento de líneas prioritarias de investigación en cambio global en el Programa de Investigación en la Red Valoración de los proyectos que aplican a más de un parque nacional.</p>	<p>% de proyectos de investigación de líneas prioritarias de cambio global (del Programa de investigación 2024) % de proyectos de investigación que aplican a más de un PN o a la Red</p>	<p>1, 2, 8</p>
<p>c) Habilitar los medios para el funcionamiento del Comité Científico establecido para el apoyo y asesoramiento de la Red de Parques Nacionales (apartado 8.6.c) del PD).</p>	<p>15</p>	<p>17</p>	<p>1.2.3.c.1. Coordinar e impulsar la participación del Comité Científico de parques nacionales en el asesoramiento sobre materias de interés para la Red (nuevos parques nacionales, indicadores del estado de conservación, aplicación fondos PRTR, etc.), aportando la adecuada dotación económica para la elaboración de informes de interés.</p>	<p>Número de informes o dictámenes elaborados Dotación económica destinada (€)</p>	<p>1, 2, 8</p>
<p>d) Difundir la información disponible, así como los resultados obtenidos de todos los proyectos realizados, mediante publicaciones, jornadas técnicas y medios electrónicos (apartado 8.6.d) del PD).</p>	<p>15</p>	<p>17</p>	<p>1.2.3.d.1. Realización de las Jornadas Científicas anuales.</p>	<p>Número de proyectos presentados Número de asistentes</p>	<p>1, 2, 8</p>
			<p>1.2.3.d.2. Publicación de la monografía de proyectos de investigación terminados</p>	<p>Número de proyectos difundidos en la publicación Nº ejemplares de monografía publicados/distribuidos</p>	<p>1, 2</p>
			<p>1.2.3.d.3. Elaboración Boletín de seguimiento de cambio global anual sobre Cambio Global monográfico</p>	<p>Publicación realizada</p>	<p>1, 2</p>
<p>e) Poner a disposición de la Red una base de datos de acceso público sobre las investigaciones en la Red de Parques Nacionales (apartado 8.6.e) del PD).</p>	<p>15</p>	<p>17</p>	<p>1.2.3.e.1. Mantenimiento y promoción de la base de datos de proyectos de investigación realizados en la Red</p>	<p>Número de registros incorporados en la página web OAPN al año</p>	<p>1, 2, 6</p>

f) Identificar y caracterizar los procesos ecológicos ligados a usos y costumbres tradicionales (apartado 8.6.f) del PD).	15	14	1.2.3.f.1. Fomentar como líneas estratégicas en las convocatorias del programa de investigación las relacionadas con procesos ecológicos ligados a usos y costumbres	% de proyectos de la convocatoria 2024 relacionados con procesos ecológicos ligados a usos y costumbres.	1, 2
1.2.4.- Ejecutar el seguimiento y evaluación previsto en las actuaciones de los apartados 8.5 y 8.9 del PD.					
a) Configurar el Plan de Seguimiento y Evaluación de la Red de PPNN (apartado 8.5.a) del PD).	15	17	1.2.4.a.1. Celebración del seminario sobre el seguimiento y evaluación de la Red	Número de participantes	1, 2
b) Establecer en este plan tres programas diferenciados de seguimiento: ecológico, socioeconómico funcional. (apartado 8.5.b) del PD)	15	14, 17	1.2.4.b.1. Ejecución del programa anual de seguimiento ecológico: seguimiento fitosanitario, especies forestales indicadoras, fenología de especies forestales, aves comunes invernantes y reproductoras, lepidópteros y teledetección.	Número de informes anuales de resultados (excepto seguimiento fitosanitario, indicadoras y fenología detallados anteriormente)	1,2,7
			1.2.4.b.2. Aplicación piloto de procedimientos del MITECO de evaluación de estado de conservación en 6 sistemas naturales de la Red.	% de acciones del proyecto ejecutadas	1, 2
			1.2.4.b.3. Desarrollo de un sistema de seguimiento del nuevo Parque Nacional de la Sierra de las Nieves Inicio del seguimiento de aves comunes.	Finalización del expediente administrativo correspondiente	1, 2
			1.2.4.b.4. Desarrollo y puesta en de una Red de seguimiento de la calidad del aire y sus efectos en la Red de parques nacionales según protocolo y resolución (OAPN, SEMA, CIEMAT)	% de acciones del proyecto ejecutadas Nº/tipo de acciones de seguimiento realizadas anualmente	1, 2
			1.2.4.b.5. Ejecución del programa anual de seguimiento socioeconómico: seguimiento de datos socioeconómicos de las AIS.	Número de informes anuales de resultados	1, 2
c) Desarrollar mecanismos de evaluación periódica del efecto de las subvenciones a las AIS y de la percepción social de los visitantes y residentes (apartado 8.5.c) del PD).	15	14, 17	1.2.4.c.1. Estudio de percepción social de la Red (nacional, AIS y visitantes)	Estudio elaborado	1, 2

d) Incluir las memorias anuales de actividades y resultados, tanto de los parques como de la Red, así como el informe trienal al Senado (apartado 8.5.d del PD)	15	14, 17	1.2.4.d.1. Elaboración de la Memoria Anual 2023 de la Red	Memoria elaborada	1,2, 4, 5, 6, 8
	15	14, 17	1.2.4.d.2. Remisión al Senado del informe trienal elaborado en 2024	Informe remitido	1,2, 4, 5, 6, 8
e) Elaboración del informe de cumplimiento del PD basado en indicadores aprobados por el CCC (apartado 8.9.a) del PD).	15	14, 17	1.2.4.e.1. Elaboración del informe de cumplimiento 2023 de las actuaciones del Plan Director	Informe elaborado	1,2, 4, 5, 6, 8
f) Disponer de un sistema de indicadores para evaluar el cumplimiento de las actuaciones del PD aprobado por el CCC (apartado 8.9.b) del PD)	15	14, 17	1.2.4.f.1. Adaptación de las fichas de recogida de información a los requerimientos del sistema de indicadores	% de indicadores adaptados	1,2, 4, 5, 6, 8
g) Durante la vigencia del Plan Director, se evaluará periódicamente el estado de ejecución de las diferentes actuaciones, con objeto de corregir posibles desviaciones (apartado 8.9.c) del PD).	15	14, 17	1.2.4.g.1. Evaluación de las actuaciones del PD con los indicadores aprobados por el CCC	Porcentaje de actuaciones evaluadas	1,2, 4, 5, 6, 8



1.2.5. Contribuir a asegurar el servicio de uso público a la sociedad, para el conocimiento y disfrute de los PPNN	15	14, 17	1.2.5.a. Construcción, mantenimiento y mejora de infraestructuras uso público en el ámbito de los parques nacionales	Centros de visitantes de nueva creación Centros de visitantes reformados / dotados	1, 3, 4, 6, 7
			1.2.5.b. Labores de apoyo al uso público en espacios y centros adscritos al organismo en el ámbito de los parques nacionales: tareas 2.1.7.a y 2.1.7.c	Indicadores de las tareas 2.1.7.a y 2.1.7.c	1, 3, 4, 6, 7
			1.2.5.c. Celebración del Seminario de Uso público	Nº de asistentes	1, 2, 6
			1.2.5.c. Página web de central de reservas de los PPNN	Nº de reservas realizadas en la web de reservas	1,6
Objetivo específico 1.3. Promover sinergias en las acciones promovidas en los PPNN y la Red por diferentes administraciones públicas con responsabilidad en su gestión. (Art. 15 d)					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
1.3.1 - Desarrollar el Sistema de Información de la Red (SIR) y el Sistema de Información Geográfica (SIG) conforme las exigencias de las actuaciones 8.3 a y b del PD.	15	14, 17	1.3.1.a. Puesta en marcha del desarrollo de funcionalidades requeridas para la gestión y la explotación de la información de la Red de PPNN mediante una aplicación Web (SIR)	% de acciones del proyecto ejecutadas.	1,2, 3, 4, 5, 6, 8
			1.3.1.b. Coordinación del Grupo de Trabajo de "Intercambio y Armonización de la Información sobre la Red de PPNN".	Número de reuniones de Grupo de Trabajo/Nº de actuaciones derivadas de su funcionamiento	1,2, 3, 4, 5, 6, 8
			1.3.1.c. Coordinación con el IEPBN para integración de información del OAPN	Nº de reuniones de coordinación	1,2
			1.3.1.d. Mejora de los procedimientos de almacenamiento de información histórica	Dotación económica	1,2,8
1.3.2.- Definir y desarrollar el sistema de relaciones de la Red de PPNN (SRR)	15	14, 17	1.3.2.a. Coordinación de los Grupos de Trabajo implementados en el CCC para abordar las actuaciones seleccionadas como prioritarias del Marco de Relaciones del SRR.	Número de reuniones de los Grupos de Trabajo Número de asistentes Número de actuaciones derivadas de su funcionamiento	1,2, 3, 4, 5, 6, 8



Objetivo específico 1.4. Contribuir al desarrollo socioeconómico del entorno de los PPNN, mediante la cooperación con las administraciones y otros actores sociales presentes en el territorio. (Art 15 e)

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
1.4.1 - Promover la implicación de los agentes sociales y participación social prevista en el apartado 8.4 del PD.					
a) Establecer canales de colaboración con agentes sociales, titulares de derechos y ONGs (apartado 8.4.a) del PD).	15	16,17	1.4.1.a.1. Colaboración con ONG Colaboración con agentes sociales Colaboración con titulares de derechos	Número de convenios Número de subvenciones Cuantía de las subvenciones	1, 2, 8
b) Fomentar canales de cooperación con las entidades locales y agrupaciones de habitantes de las áreas de influencia socioeconómica (apartado 8.4.b) del PD).	15	16,17	1.4.1.b.1. Colaboración mediante convenio con AMUPARNA.	Aprobación del convenio Nº/tipo de acciones realizadas con AMUPARNA	1, 2, 8
			1.4.1.b.2. Colaboración mediante convenio con ayuntamientos (La Granja de San Ildefonso)	Aprobación del convenio Nº/tipo de acciones realizadas con el Ayto de La Granja	1, 2, 8
c) Desarrollar acciones de apoyo al desarrollo sostenible en zonas de influencia socioeconómica de ciertos parques nacionales (artículo 8.4.b).	15	8, 17	1.4.1.c.1. Contribuir, en las medidas competencia del OAPN, al Marco de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del espacio natural Doñana	% ejecución de las medidas competencia del OAPN	1,2,5
d) Desarrollar programas de voluntariado dirigidos a la conservación y seguimiento de los valores naturales de los parques nacionales (apartado 8.4.c) del PD).	15	16,17	1.4.1.d.1. Convocatoria y resolución de subvenciones en el marco del Programa de Sensibilización y Voluntariado de la Red de Parques Nacionales	Publicación de la convocatoria Número de actuaciones de voluntariado realizadas Informe elaborado Nº entidades y personas participantes en los programas de voluntariado Nº PPNN beneficiados	1, 2, 3, 8



1.4.2 - Promover el desarrollo sostenible e integración social conforme las actuaciones del apartado 8.7 del PD.

a) Contribuir mediante subvenciones al desarrollo sostenible en las áreas de influencia socioeconómica (apartado 8.7.a) del PD)...	15	14, 16	1.4.2.a.1. Transferencia a las CCAA para aplicar el Programa de Subvenciones del OAPN en las AIS	Importe anual del programa de subvenciones transferido	1, 2, 8
			1.4.2.a.2. Seguimiento de la aplicación de las subvenciones extraordinarias a la isla de La Palma y la isla de la Gomera)	% de subvenciones ejecutadas y justificadas o revocadas.	



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Espacios naturales y centros adscritos o de titularidad del OAPN

Objetivo general: Consolidar una red de espacios y centros que constituya una referencia de gestión sostenible y conservación de la naturaleza y permita impulsar actuaciones de carácter demostrativo y experiencias piloto.

Objetivo específico 2.1 Avanzar en la conservación de la biodiversidad, los recursos naturales, bienes materiales e infraestructuras de centros y espacios

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Espacio / Centro ¹	Tareas	Indicadores 2	Unidades Responsables
2.1.1. Conservación de la Biodiversidad: Proteger y restaurar los hábitats naturales para preservar la diversidad de especies de flora y fauna	15, 14	13, 12	Todos	2.1.1.a. Actuaciones de conservación, seguimiento y restauración de fauna y flora, incluyendo la eliminación de especies exóticas y plagas allí donde es necesario	Nº de ha tratadas (ppt ordinario) en: Nº de ha tratadas (PRTR) en: Nº de ha tratadas (PIMA) en: i) actuaciones de conservación y restauración*, ii) seguimiento*, iii) eliminación de especies exóticas*, iv) tratamiento de plagas*	1, 3, 7
			QM, LNS, MON, EMU, MAR, GRA, PNC, PNT	2.1.1.b. Actuaciones de fomento del conejo en territorios linceros	Nº de vivares construidos Nº de ha de siembras Nº de Km de cerramientos Nº de conejos soltados	1,3,7
			DSJ, MON, IGR, MAR, VCH, LNS, QM, GRA	2.1.1.c. Actuaciones de prevención de incendios forestales llevadas a cabo por el Organismo	Número de ha tratadas* Número de Km de actuaciones lineales Nº personal contratado para incendios Nº y tipo de vehículos Nº de puestos de observación continua o discontinua	1,3, 4, 7
			MON, GRA, PNC, PNT, LNS, QM, DCO, EMU	2.1.1.d. Actuaciones de control de ungulados realizadas por el OAPN	Nº Jornadas de control de ungulados Nº individuos abatidos* (por especie, sexo y grupo de edad)	1,3, 7
			MON, GRA, PNC, PNT, LNS, QM, DCO, EMU	2.1.1.e. Actuaciones de control de ungulados con municiones sin plomo realizadas por el OAPN	% municiones sin plomo utilizadas respecto al total de la munición utilizada	1,3, 7
			Todos	2.1.1.f. Ejecución del programa PIMA-ADAPTA en espacios y centros del organismo (fuera de la Red de PPNN)	Nº de actuaciones de restauración y adaptación realizadas*. Nº de proyectos PIMA ejecutados por el OAPN en espacios y centros: Para mejora del conocimiento Para actuaciones Presupuesto ejecutado	1,3, 7
			VCH	2.1.1.e. Mantenimiento del Centro de Rescate de Anfibios de Valsaín	Presupuesto ejecutado	1,7

1 ALF: Alforí de Dalt; DCO: Dehesa de Cotillas; DSJ: Dehesa de San Juan, PN Sierra Nevada; EMU: Encomienda de Mudela; GRA: Montes protectores del embalse de Gabriel y Galán; IGR: Iserse-Graneritos y Montes del Realejo Bajo, PN del Teide; LGR: La Graciosa; MAR: Marismillas, Pinar del Faro y las Salinas, PN Doñana; MON: Espacios en el PN de Monfragüe; LNS: Lugar Nuevo y Selladores-Contadero; PNC: Parque Nacional de Cabañeros; PNT: Parque Nacional de las Tablas de Daimiel; PUEB: Pueblos de Granadilla y Umbralejo, QM: Quintos de Mora; RIB: Ribavellosa; SAL: Isla de Salvora, PNMT Islas Atlánticas de Galicia; VCH: Montes de Valsaín y Cabeza de Hierro.

2 Los indicadores marcados con asterisco (*) serán objeto de definición metodológica para asegurar una toma de datos coherente en los diferentes espacios y centros del organismo

2.1.2 Gestión Sostenible de Recursos Naturales: Utilizar los recursos de manera responsable y equilibrada, asegurando su disponibilidad a largo plazo, la conectividad, y la adaptación y mitigación al cambio climático, y reconociendo los beneficios ecosistémicos.	15, 14	13, 12	GRA, LNS, QM, DCO, EMU	2.1.2.a. Actuaciones de gestión cinegética	Número de monterías ejecutadas Nº personas que participan en la montería* Nº de puestos Nº ejemplares abatidos (por especie, sexo y grupo de edad)*	1,3, 7
			MON, GRA, PNC, PNT, LNS, QM, RIB, DCO, ALF, VCH.	2.1.2.b. Potenciar la certificación forestal de los montes del Organismo	% superficie forestal con nueva certificación en el año % superficie forestal que mantiene la certificación en el año	1,3, 7
2.1.3. Conservación y puesta en valor de los bienes materiales e infraestructuras	15, 14	13, 12	Todos	2.1.3.a. Actuaciones de conservación, reparación y mejora de infraestructuras, en particular, la mejora de su eficiencia energética (Las infraestructuras de uso público se tratan en las tareas 2.1.7.a y 2.1.7.b)	Nº edificaciones reparadas* Nº caminos/viales reparados* Otras infraestructuras reparadas* Potencia eléctrica instaurada en renovable*	1, 3, 4, 7



2.1.4. Mejora del conocimiento para evaluar el estado de conservación y el éxito de las acciones, que permita realizar una gestión adaptativa	15, 14	13, 12	Todos	2.1.4. a. Promover o facilitar el desarrollo de acciones de investigación en espacios y centros OAPN.	Nº de proyectos de investigación apoyados/año Nº de centros o espacios donde se han desarrollado	1, 3, 7
			Todos	2.1.4.b. Implantar un programa de seguimiento de la biodiversidad en los espacios y centros adscritos que permita evaluar el estado de conservación y el éxito de las acciones	Nº programas de seguimiento* Nº grupos taxonómicos objeto de seguimiento*	1,3, 7
2.1.5. Contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades locales en el entorno de los espacios y fomentar prácticas sostenibles	15, 14	13, 12	Todos	2.1.5.a. Facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales aportados por los espacios del OAPN (madera, leñas, piñas, miel, etc)	Nº expedientes tramitados Ingresos anuales	1, 3, 7, 8
2.1.6. Consolidación patrimonial para garantizar la conservación de los recursos naturales presentes, mediante la adquisición de propiedades con valores ambientales de interés ecológico estratégico	15, 14	13, 12	Todos	2.1.6.a. Aumento de la superficie de espacios naturales que contribuyen al objetivo	Nº de ha incorporadas a la red pública de espacios naturales de alto valor ecológico.	1, 3, 4, 7, 8

2.1.7. Planificar y ejecutar medidas para el desarrollo de actividades de sensibilización y uso público.	15, 14	13, 12	MON, VCH, IGR, DSJ, MAR, PNC, PNT, SAL.	2.1.7.a. Construcción, mantenimiento y mejora de infraestructuras uso público en espacios y centros del organismo dentro del ámbito de los parques nacionales	Centros de visitantes de nueva creación Centros de visitantes reformados / dotados Centros de visitantes que mantiene el Organismo	1, 3, 4, 6, 7
			GRA, EMU, DCO, RIB, LNS, ALF, LGR, PUEB	2.1.7.b. Construcción, mantenimiento y mejora de infraestructuras uso público en espacios y centros del organismo fuera del ámbito parques nacionales	Señalizaciones* Adecuación / accesibilidad de caminos*	1, 3, 4, 6, 7
			MON, VCH, IGR, DSJ, MAR, PNC, PNT, SAL.	2.1.7.c. Dotación de personal para uso público en el ámbito de los parques nacionales	Nº personas de estructura que realizan apoyo a uso público Nº de personas contratadas que realizan apoyo a uso público	1,3, 6,7
			GRA, EMU, DCO, RIB, LNS, ALF, LGR, PUEB	2.1.7.d. Dotación de personal para uso público en espacios y centros del organismo fuera del ámbito parques nacionales.	Nº personas de estructura que realizan apoyo a uso público Nº de personas contratadas que realizan apoyo a uso público	1,3, 6, 7
			VCH, LNS, LGR, GRA, RIB, EMU, DCO, PUEB, CENEAM	2.1.7.e. Establecimiento de normas de uso, regulación o señalización para la mejora del uso público (en espacios no incluidos en parques nacionales por entenderse que en los parques ya se ha abordado esta cuestión)	Nº de normas elaboradas y difundidas	1, 3, 6, 7



<p>2.1.8. Contribuir a la consecución de los objetivos de los parques nacionales recogidos en la normativa (ley declarativa y planificación), en aquellos espacios adscritos o de titularidad del OAPN que se encuentren ubicados dentro de alguno de ellos</p>	<p>15, 14</p>	<p>13, 12</p>	<p>MON, DSJ, MAR, VCH, IGR, PNT, PNC</p>	<p>2.1.8.a. Contribuir a los objetivos de conservación de los parques nacionales: tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2</p>	<p>Indicadores de las tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2</p>	<p>1,3,7</p>
<p>2.1.9. Contribuir a la consecución de los objetivos de las reservas de la biosfera, en aquellos espacios adscritos o de titularidad del OAPN que se encuentren ubicados dentro de alguna de ellas</p>	<p>15, 14</p>	<p>13, 12</p>	<p>MON, DSJ, MAR, VCH, IGR, PNT, PNC, otros parques nacionales</p>	<p>2.1.8.b. Contribuir a los objetivos de uso público de los parques nacionales: tareas 1.2.5, 2.1.7.a y 2.1.7.c</p>	<p>Indicadores de las tareas 2.1.7.a y 2.1.7.c</p>	<p>1,3,6,7</p>
<p>2.1.9. Contribuir a la consecución de los objetivos de las reservas de la biosfera, en aquellos espacios adscritos o de titularidad del OAPN que se encuentren ubicados dentro de alguna de ellas</p>	<p>15, 14</p>	<p>13, 12</p>	<p>MON, DSJ, MAR, VCH, PNT, PNC, LG, ALF, RIB</p>	<p>2.1.7.c. Contribuir a los objetivos de conservación y desarrollo sostenible de las Reservas de la Biosfera: tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2</p>	<p>Indicadores de las tareas de las actuaciones 2.1.1 y 2.1.2</p>	



Objetivo específico 2.2 Promover la excelencia en la gestión de los espacios y centros adscritos o de titularidad del OAPN.

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Centro	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
2.2.1. Colaboración y Redes: Establecer alianzas con universidades, institutos de investigación, ONG, comunidades locales y otros actores clave para compartir conocimientos y recursos.	15	13	Todos	2.2.1.a. Mantener e impulsar la ejecución de prácticas de alumnos, en coordinación con PPNN y espacios naturales del OAPN, sobre aspectos de interés	Nº de convenios vigentes Nº de personas en prácticas/año	1, 3, 6, 7, 8
2.2.2. Innovación y Tecnología: Utilizar nuevas tecnologías y enfoques innovadores para abordar desafíos ambientales y mejorar la gestión.	15, 14	13, 12	Todos	2.2.2.a. Aplicación / testado de nuevas tecnologías y enfoques innovadores en materia de conservación y seguimiento	Nº de nuevas tecnologías aplicadas*	1,3, 7
2.2.3. Avanzar en la coherencia de la gestión de los espacios y centros, de forma coordinada	15, 14	13, 12	Todos	2.2.3.a. Actualizar las directrices de gestión y conservación de los espacios naturales del OAPN(globales o por espacio),	Directrices actualizadas Nº de centros o espacios afectados	1, 3, 7, 8

2.2.4. Poner en conocimiento de la sociedad los modelos de gestión realizados y los avances en materia de conservación	15, 14	13, 12	Todos	2.2.4.a. Realización de tareas de difusión sobre los modelos de gestión y los avances en materia de conservación	Nº materiales (folletos/boletines/artículos) realizados Nº publicaciones en RRSS sobre las actuaciones en los centros y espacios	1, 3, 4, 7
Objetivo específico 2.3 Poner a disposición un conjunto de edificaciones y espacios con vocación de servicio para la alta representación institucional						
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Centro	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
2.3.1. Mantenimiento de algunas instalaciones y espacios, para su aprovechamiento por parte de las administraciones del Estado.	15	13	QM, EMU, LNS, MAR	2.3.1. Actuaciones de mantenimiento, reparación o dotación de necesidades para su uso	Nº de actuaciones ejecutadas	1,3,4,7, 8



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Programa MaB de la UNESCO

Objetivo general: Potenciar la aplicación del Programa Persona y Biosfera (Programa MaB) de la UNESCO y de la Red Española de Reservas de la Biosfera.

Objetivo específico 3.1 Mejorar la capacidad de colaboración y coordinación con las administraciones gestoras y actores socioeconómicos en el territorio de las Reservas de la Biosfera

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
3.1.1. Reforzar la coordinación entre los diferentes estamentos implicados en el Programa MaB, mediante el desarrollo de herramientas que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Programa MAB por las RB de la Red Española			3.1.1.a. Desarrollar las iniciativas identificadas en la Estrategia para reforzar la Gobernanza	Nº de iniciativas ejecutadas	1, 5
			3.1.1.b. Coordinar las relaciones con la UNESCO y sus redes regionales y temáticas de Reservas de la Biosfera: manteniendo una relación continua con el Secretariado del Programa MAB en París, Participar en las reuniones del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB de la UNESCO; Apoyando a las redes regionales de RB de la UNESCO y la participación de las RB españolas	Asistencia a las reuniones de CIC Número de acciones en las que se ha colaborado Número de RB españolas y de IberoMaB, o de otras redes, que han participado	1, 5
3.1.2 - Asegurar el seguimiento y la efectiva comparación continua entre las Reservas de la Biosfera Españolas del cumplimiento de los objetivos, zonificación y funciones del Programa MaB	14, 15	11, 12, 13, 16	3.1.2.a. Facilitar el cumplimiento del sistema de indicadores establecido por el Comité MaB	Seguimiento realizado	1, 5



Objetivo específico 3.2 Potenciar el cumplimiento de los objetivos del MaB y los de desarrollo sostenible (ODS) por las Reservas de la Biosfera Españolas

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Res-ponsables
3.2.1 - Promover la incorporación de las Reservas de la Biosfera a líneas de financiación estatales, autonómicas y locales, que pongan en valor el compromiso de estos territorios por el desarrollo sostenible	13, 14, 15	16, 17	3.2.1.a. Definir y desarrollar un mecanismo financiero que permita llevar a cabo acciones de desarrollo territorial sostenible en la RERB	Mecanismo financiero definido	1, 5
			3.2.1.b. Impulsar la incorporación a las Reservas de la Biosfera Españolas como territorios de prioridad estratégica en materia de política nacional turística (SETUR).	Red Española de Reservas de la Biosfera considerada por la Conferencia Sectorial de Turismo como prioridad estratégica en el Plan Nacional de política turística	1, 5
			3.2.1.c. Coordinación con la Fundación Biodiversidad para estudiar la viabilidad de crear una línea específica y permanente de financiación de proyectos para RB.	Nº actuaciones realizadas	1, 5, 8
3.2.2 Promover y dar visibilidad a la producción y comercialización de bienes y servicios generados de forma sostenible en la RERB	13, 14, 15	16, 17	3.2.2.a. Promocionar la RERB y la Marca RBE para productos y servicios, mediante acciones de sensibilización y comunicación.	Número de actuaciones realizadas -	1, 5

Objetivo específico 3.3 Coordinación del Programa MAB en España

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Res-ponsables
3.3.1. Coordinación del Comité Español del Programa MAB y de sus órganos asesores: Consejo Científico y Consejo de Gestores	17	16	3.3.1.a. Coordinación del Comité MaB	Nº de temas tratados y decisiones adoptadas	1, 5
			3.3.1.b. Coordinación del Consejo de Gestores de RB	Nº de reuniones celebradas	1, 5
			3.3.1.c. Coordinación del Consejo Científico del MaB	Nº de reuniones celebradas	1, 5

3.3.2. - Coordinar las actividades horizontales para la Red Española de reservas de la Biosfera y desarrollar proyectos horizontales de Red	13, 14, 15	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	3.3.2.a. Diseñar e implementar un programa de intercambios entre los gestores de la RERB	Programa elaborado	1, 5
			3.3.2.b. Desarrollar un Programa de formación y capacitación para la Red Española de RB en colaboración con el CENEAM.	Programa realizado Nº de actuaciones formativas realizadas Nº participantes anuales	1, 5, 6
			3.3.2.c. Programa de Formación para la Red IberoMaB con el CEIDA	Programa realizado Nº de actuaciones formativas realizadas Nº participantes anuales	1, 5
			3.3.2.d. Promover la ejecución de actuaciones en la RERB: proyectos, estudios, intercambios de personal, publicaciones, señalización, etc.	Nº de proyectos realizados Nº de estudios Nº de personas en intercambio Nº de publicaciones	1, 5



LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Educación, formación, información y sensibilización ambiental

Objetivo general: Desarrollar actuaciones de educación ambiental para la sostenibilidad y consolidar y ampliar las capacidades de transferencia de conocimiento e información ambiental sobre la base de nuevas tecnologías

Objetivo específico 4.1 Impulsar actuaciones de educación ambiental para la sostenibilidad en coordinación con los agentes competentes

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
4.1.1 - Desarrollo, impulso, ejecución y seguimiento de un marco estratégico nacional en materia de Educación Ambiental para la sostenibilidad	4, 13, 17	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16	4.1.1.a Ejecución, impulso y seguimiento del Plan de Acción de Educación Ambiental para la sostenibilidad (PAEAS) 2021-2025, mediante el Programa de trabajo anual.	Nº actuaciones responsabilidad del CENEAM	1,6
			4.1.1.b. - Desarrollar un marco estratégico nacional en materia de educación ambiental para la sostenibilidad que dé continuidad al PAEAS 2021-2025 y que establezca las líneas de trabajo y acciones concretas a desarrollar por la AGE en esta materia, además de directrices u orientaciones para otras entidades relevantes	Nuevo marco elaborado	1,6
			4.1.1.c. - Ejecución, impulso y seguimiento del nuevo marco estratégico nacional en materia de Educación Ambiental para la sostenibilidad a partir de su aprobación.	Nº de actuaciones responsabilidad del CENEAM	1, 6
			4.1.1.d. Diseño, impulso y creación de los grupos de trabajo que integran la estructura de gobernanza del PAEAS	Número de reuniones Nº de temas tratados	1,6

Objetivo específico 4.2. Contribuir a la concienciación y educación ambiental de la sociedad en colaboración con otras instituciones y organizaciones pertinentes.

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
4.2.1 - Actuaciones de divulgación, información, capacitación, intercambio de experiencias y sensibilización social en la Red de PPNN previstas en los apartados 8.3.c, d y 8.4.d del PD y en el art 15 g de la Ley de PPNN.	4,15	17,13,6	4.2.1.a. Página web OAPN-Red de Parques Nacionales	Nº visitas a la web	1,2,6,8
			4.2.1.b. Boletín de la Red de Parques Nacionales, contribuciones en otros medios de comunicación o boletines ajenos (EUROPARC, etc.)	Nº de ediciones Nº de visitas Nº notas o artículos publicados	1,6
			4.2.1.c. Tareas de promoción del uso público en parques nacionales (tareas 1.2.5, 2.1.7)	Indicadores de las tareas 1.2.5 y 2.1.7	1,2,5,6,7

4.2.2. Desarrollo del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados.	4,15	17,13,6	4.2.2.a. Colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y con el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana para la ejecución del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados	Nº reuniones del Convenio Nº actuaciones del OAPN dentro del Convenio	1,6
			4.2.2.b. Colaboración con la Junta de Castilla-La Mancha para la ejecución de actuaciones formativas dentro y fuera del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados en el pueblo de Umbralejo (Guadalajara)	Nº actuaciones del OAPN	1,6
			4.2.2.c. Finalización y adopción del Convenio de Colaboración con la Junta de Extremadura para la ejecución de actuaciones formativas dentro y fuera del Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados en el pueblo de Granadilla (Cáceres)	Convenio formalizado Nº actuaciones del OAPN	1,6
4.2.3 Desarrollo de programas con docentes, alumnado, y otros colectivos, para trabajar sobre temas ambientales o intercambiar experiencias de educación ambiental	4,15	17,13,6	4.2.3.a. Desarrollo del Programa de Visitas de estudios	Nº actividades realizadas en el programa	1,6
			4.2.3.b Desarrollo del Programa "Por el camino verde. Naturaleza y salud"	Nº actividades realizadas en el programa	1,6
			4.2.3.c. Desarrollo del Programa Ecocampus, de encuentros educativos de grupos de docentes o docentes con alumnado para trabajar sobre temas ambientales o intercambiar experiencias en educación ambiental.	Nº actividades realizadas en el programa	1,6

Objetivo específico 4.3 Contribuir a la formación y capacitación de gestores de la red de PPNN y de la red de RRBB así como a la sociedad en materia ambiental

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
4.3.1 Diseño y ejecución del programa de Formación ambiental del CENEAM dirigido al sector profesional de la educación ambiental, técnicos y gestores de Parques Nacionales y Reservas de la Biosfera y otros colectivos estratégicos en materia de sostenibilidad.	4,15	17, 3, 4, 6, 7, 13	4.3.1.a. Realización de acciones de formación e intercambio de experiencias para el colectivo de personas que trabajan en la Red de Parques Nacionales: cursos de Formación	Nº de cursos Nº asistentes Nº de seminarios y asistentes	1,2,6
			4.3.1.b. Realización de acciones de formación e intercambio de experiencias para el colectivo de personas que trabajan en la Red de Reservas de la Biosfera: cursos de Formación	Nº de cursos Nº asistentes	1,2,6
			4.3.1.c. Realización de acciones de formación e intercambio de experiencias para el sector profesional de la educación ambiental: cursos de Formación	Nº de cursos Nº asistentes	1,2,6
			4.3.1.d. Elaboración y coordinación de cursos de formación docente	Nº de colaboraciones Nº de participantes	1,6
			4.3.1.e. Realización de acciones de formación e intercambio de experiencias para otros colectivos estratégicos: cursos de Formación	Nº de cursos Nº asistentes	1,2,6

Objetivo específico 4.4 Fomentar las redes y colaboraciones entre los/as profesionales y personas expertas en aspectos relativos a la sostenibilidad					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
4.4.1 - Desarrollo del Programa de seminarios permanentes o grupos de trabajo del CENEAM	4	13, 14,15,6	4.4.1.a. Seminarios programados por el CENEAM para la Red PPNN (apartado 8.3.e) y 8.4. d) del PD)	Nº de seminarios Nº de participantes	1,6
			4.4.1.b. Seminarios programados por el CENEAM para la Red de Reservas de la Biosfera	Nº de seminarios Nº de participantes	1,6
			4.4.1.c. Seminarios programados por el CENEAM en el ámbito de otros grupos de trabajo	Nº de seminarios Nº de participantes	1,6
Objetivo específico 4.5 Promover la interpretación del patrimonio natural y cultural					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
4.5.1. Desarrollar programas, acciones y recursos de interpretación	4,15	17, 3, 4, 6, 7, 13	4.5.1.a. Desarrollo del Programa de Exposiciones itinerantes del CENEAM	Nº de cesiones realizadas	1,6
			4.5.1.b. Desarrollo del Programa de Excursiones didácticas y rutas guiadas por el PN Sierra Guadarrama	Nº de excursiones didácticas y participantes Nº de rutas guiadas y participantes	1, 6, 7
			4.5.1.c. Diseño y difusión de itinerarios autoguiados por el entorno del CENEAM	Nº itinerarios diseñados	1,6



Objetivo específico 4.6 Contribuir a la mejora del acceso a la información y documentación ambiental					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
4.6.1. Coordinación, mantenimiento y gestión de diferentes contenidos y herramientas de información ambiental para su puesta a disposición de la sociedad	4,15	17, 3, 4, 6, 7, 13	4.6.1.a. Promover la consulta del fondo del Centro de documentación del CENEAM y del OAPN: Fototeca Biblioteca CENAM y OAPN Archivo: puesta en marcha de un sistema de acceso público al fondo digitalizado/consultas o solicitudes realizadas	Nº total de fotografías disponibles % incremento anual del fondo Nº de fotografías descargadas Nº ejemplares biblioteca Nº Préstamos bibliotecarios Nº solicitudes / visitas anuales archivo	1,6
			4.6.1.b. Desarrollo de iniciativas de sensibilización y animación a la lectura	Nº de actividades Nº de participantes	1,6
			4.6.1.c. Desarrollo de contenidos y recopilación de recursos de educación ambiental	Nº de contenidos elaborados Nº de recursos recopilados	1,6
			4.6.1.d. Coordinación del catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de PPNN	Nº total de registros únicos Nº total de ejemplares Nº anual de registros únicos Nº anual de ejemplares	1,6
			4.6.1.e. Carpeta Informativa	Nº de suscriptores	1,6



LÍNEA ESTRATÉGICA 5.

Apoyo como medio instrumental al Desarrollo de políticas en materia de biodiversidad

Objetivo general: Potenciar la capacidad del OAPN para reforzar y ampliar su apoyo instrumental y participación en políticas y medidas del departamento en materia de biodiversidad, conservación, cambio global, y sostenibilidad.

Objetivo específico 5.1 5.1 Maximizar la capacidad técnica del OAPN para colaborar en la definición, desarrollo y aplicación de instrumentos de política ambiental multilaterales, europeos y nacionales (convenios, estrategias, planes, programas, etc.) y la cooperación con entidades públicas y privadas de ámbito nacional (estatal, autonómico y local) para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
5.1.1 - Continuar y reforzar las líneas de trabajo en apoyo a las políticas en materia de biodiversidad y desarrollo sostenible.	15,14,13	17	5.1.1.a. Mantenimiento de los centros de cría exsitu que se consideren relevantes, en función de las necesidades identificadas por las administraciones	Presupuesto ejecutado	1, 3, 7
			5.1.1.b. Aplicación en los centros de cría de El Acebuche y Zarza de Granadilla de las medidas asignadas al OAPN dentro del grupo de trabajo de cría ex situ del lince ibérico	Nº de parejas establecidas en cada centro. Nº de cachorros obtenidos en cada centro. Nº de ejemplares intercambiados entre los centros de cría Nº de otras actuaciones llevadas a cabo	1, 3, 7
			5.1.1.c Participación en grupos de trabajo ministeriales e interministeriales en relación con las políticas ambientales y de biodiversidad relevantes: adaptación al cambio climático, infraestructura verde, restauración ecológica, humedales, etc.	Nº de grupos en los que se participa Tipo de grupos	1,2,3,5,6,7
			5.1.1.d. Participación en el desarrollo de actuaciones de conservación en los Marcos de Actuaciones prioritarias existentes o en desarrollo: Tareas 1.1.2.e.1 y 1.1.2.e.2	Mismos indicadores de 1.1.2.e.1 y 1.1.2.e.2	1,2,5,7,8
			5.1.1.e. Análisis de la viabilidad de la continuación de la actividad del vivero-escuela Navalcarnero, como espacio prestado para la escuela taller promovida por el MITECO	Análisis realizado	1,3

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. Relaciones Internacionales

Objetivo general: Lograr una presencia internacional efectiva en los principales foros de conservación y uso sostenible del medio natural y en la cooperación, así como una mayor proyección de la Red de Parques Nacionales y de la Red de Reservas de la Biosfera.

Objetivo específico 6.1 Promocionar y reforzar la imagen exterior de los parques nacionales y el papel internacional que desempeñan las políticas españolas en esta materia. (Art.15 f Ley)

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
6.1.1 - Desarrollar las actuaciones de proyección y cooperación internacional de los PPNN y de la Red previstas en el apartado 8.8 del PD					
a) Dirigir la presencia exterior de los parques nacionales.	13, 14	16, 17	6.1.1.a. Organizar y coordinar la presencia exterior de los PPNN	Nº de acciones realizadas Nº participantes	1, 2, 5, 8
b) Promover y mantener el reconocimiento internacional para los parques nacionales.	17	13, 14, 15	6.1.1.b. Coordinar con los órganos gestores de los PPNN las actuaciones para la promoción y mantenimiento del reconocimiento internacional.	Nº de actuaciones	1, 2, 5
c) Desarrollar un programa plurianual de actuaciones para la difusión y promoción de la Red de PPNN en otros países.	17	13, 14, 15	6.1.1.c. Definir acciones de colaboración y acuerdos con el Ministerio de Industria y Turismo e instituciones públicas y privadas, para la ejecución de acciones de promoción o difusión exterior	Nº y tipo de acciones de comunicación realizadas	1, 2, 5
d) Desarrollar un programa de intercambio y hermanamiento con espacios naturales protegidos de otros países.	17	13, 14, 15, 16	6.1.1.d.1. Elaborar un informe de balance de situación de hermanamientos. Elegir al Consejo de la Red las propuestas de hermanamientos de los gestores de los PPNN	Informe realizado Nº de hermanamientos elevados al Consejo de la Red	1, 2, 5
			6.1.1.d.2. Realizar intercambios entre gestores de parques nacionales españoles y de otros países	Nº de participantes en los intercambios con otros países	1, 2, 5
e) Definir y desarrollar un marco de relaciones para la coordinación y la colaboración en la gestión de los parques nacionales fronterizos, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos.	17	13, 14, 15, 16	6.1.1.e. Definir el marco y potenciales prioridades	Marco elaborado y prioridades identificadas.	1, 2, 5
f) Reforzar el programa de cooperación internacional de la Red con otros parques nacionales y redes de figuras equivalentes en terceros países.	17	13, 14, 15, 16	6.1.1.f. Elaborar y acordar actuaciones de cooperación internacional del OAPN (tarea vinculada a la actuación 6.2.2 del objetivo 6.2)	Nº actuaciones de cooperación internacional realizadas	1, 2, 5

<p>g) Colaborar con la AECID para el diseño, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de conservación.</p>	<p>17</p>	<p>13, 14, 15, 16</p>	<p>6.1.1.g. Desarrollar los ámbitos de cooperación internacional, en coherencia con la legislación española, para la colaboración con otros PN y redes equivalentes en terceros países. (tarea vinculada a la actuación 6.2.2 del objetivo 6.2)</p>	<p>Nº de memorandos de cooperación vigentes Nº de actividades (seminarios, intercambios,) desarrolladas en el marco de los MdeE, hermanamientos y otros proyectos de cooperación (Triangular, .). Nº de Actividades realizadas: Nº de personas participantes en los seminarios: Nº de personas participantes en intercambios:</p>	<p>1, 5</p>
<p>h) Asegurar una presencia continua en las redes y organizaciones internacionales de conservación que tengan relación con los parques nacionales de la Red, así como apoyar el cumplimiento de las iniciativas sobre áreas protegidas desarrolladas por el Convenio sobre Diversidad Biológica.</p>	<p>17</p>	<p>13, 14, 15, 16</p>	<p>6.1.1.h. Identificar redes y organizaciones y facilitar la presencia de la Red de PPNN y</p>	<p>Nº redes con participación. Nº participantes</p>	<p>1, 2, 5</p>



Objetivo específico 6.2 Lograr una presencia efectiva en foros de cooperación, colaboración y participación internacionales, así como en organizaciones e instituciones internacionales relacionadas con la conservación y el uso sostenible del medio natural, y la educación ambiental para la sostenibilidad.

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
6.2.1 - Definir un marco de coordinación con las unidades competentes del departamento para lograr una presencia efectiva del OAPN en aquellos foros y procesos de negociación que sean particularmente afines a las funciones del organismo	17	13, 14, 15	6.2.1.a. Apoyar a las diferentes unidades del MITECO en aquellos aspectos en los que se solicite colaboración en materia internacional	Nº de consultas al OAPN/aportaciones realizadas por el OAPN en materia internacional	1, 2, 5
6.2.2 - Promover la cooperación internacional del OAPN en materia del Programa MaB de la UNESCO	17	7, 8, 11, 12, 13, 14, 15	6.2.2.a. Ejercer la labor de Secretaría de IberoMAB	Nº reuniones	1, 5
			6.2.2.b. Apoyo a la presencia de las Reservas de la Biosfera españolas en las redes regionales y temáticas de la Reservas de la Biosfera de la UNESCO.	Nº actuaciones	1, 5
			6.2.2.c. Apoyar el funcionamiento del Centro Internacional de Reservas de la Biosfera Mediterráneas / UNESCOMED,	Nº actuaciones desarrolladas	1, 5
6.2.3. - Colaborar con la AECID en acciones y proyectos de cooperación particularmente en Iberoamérica.	17	13, 14, 15	6.2.3.a. Establecer conjuntamente con la AECID actuaciones de cooperación (más allá del ámbito de los parques nacionales)	Nº actuaciones de cooperación realizadas	1, 5
6.2.4.- Continuar y reforzar las líneas de trabajo internacional en materia de educación para la sostenibilidad	4, 13, 17	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16	6.2.4.a. Colaboración en materia educativa con la Oficina Española de Cambio Climático, y con el MEFP en foros internacionales relacionados con educación ambiental para la sostenibilidad	Nº actuaciones ejecutadas con OECC Nº actuaciones ejecutadas con MEFP	1,6



LÍNEA ESTRATÉGICA 7. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Objetivo general: Contribuir eficazmente al cumplimiento del PRTR en materia de conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad

Objetivo específico 7.1 Asegurar el cumplimiento de las actividades encomendadas al OAPN por el MITECO para contribuir al cumplimiento del PRTR.

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
7.1.1 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para las áreas de influencia socioeconómica (AIS) de los Parques Nacionales.	15	14, 17	7.1.1.a. Llevar a cabo la supervisión y seguimiento, así como el control y la justificación de gastos de los fondos transferidos para los PPNN	<p>Informes de seguimiento mensuales del estado de ejecución de los fondos transferidos de la línea concreta por parte de la CCAA</p> <p>Nº controles del nivel de ejecución porcentual para el logro de compromisos intermedios por destinatarios finales según ACS</p>	1, 2, 8
7.1.2 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para actuaciones directas por las Comunidades Autónomas en los Parques Nacionales.	15	14, 17	7.1.2.a. Llevar a cabo la supervisión y seguimiento, así como el control y la justificación de gastos de los fondos transferidos para los PPNN	<p>Informes de seguimiento mensuales del estado de ejecución de los fondos transferidos de la línea concreta.</p>	1, 2, 8



<p>7.1.3 - Subvenciones a las Comunidades Autónomas para las Reservas de la Biosfera españolas.</p>	<p>13, 14, 15</p>	<p>17</p>	<p>7.1.3.a. Llevar a cabo la supervisión y seguimiento, así como el control y la justificación de gastos de los fondos transferidos para las RRBB</p>	<p>Informes de seguimiento mensuales del estado de ejecución de los fondos transferidos de la línea concreta por parte de la CCAA N° controles del nivel de ejecución porcentual para el logro de compromisos intermedios por destinatarios finales según ACS</p>	<p>1, 5, 8</p>
<p>7.1.4 - Actuaciones directas por el OAPN en los espacios naturales y centros adscritos a éste órgano y en el desarrollo de las funciones que le otorga en Real Decreto 500/2020.</p>	<p>13, 14, 15</p>	<p>17</p>	<p>7.1.4.a. Cumplimiento de los objetivos de las medidas del componente C4 del PRTR en los proyectos ejecutados por el PRTR.</p>	<p>Informes anuales de seguimiento de estado de ejecución presupuestaria de actuaciones directas por parte del OAPN</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8</p>



LÍNEA ESTRATÉGICA 8. Gobernanza del OAPN

Objetivo general: Alcanzar una gestión eficiente de los recursos y procedimientos, digitalizada y por objetivos que permita al OAPN cumplir eficazmente sus funciones y avanzar hacia la excelencia.

Objetivo específico 8.1. Alcanzar la excelencia en la gestión de personas

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
8.1.1 Análisis y elaboración de un plan de mejora de la gestión de recursos humanos, incluyendo la renovación y fortalecimiento de plantillas y redefinición del modelo organizativo del OAPN: con especial atención, a los servicios periféricos	15,14,13,12	17	8.1.1.a. Elaborar y puesta en marcha, de un plan de ordenación de recursos humanos integral y redefinición del modelo organizativo del OAPN.	Presentación del Plan de RRHH ante el MITECO. Presentación del plan de RRHH ante Función Pública	1,8
8.1.2. Promoción y mejora de las condiciones socio-laborales del personal del OAPN	15,14,13,12	17	8.1.2.a. Actualización del Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales del OAPN	Informe anual situación del sistema	1,8
			8.1.2.b. Implantación de canales de consulta y participación en la actividad preventiva	Grado de implantación	1,8
			8.1.2.c. Instaurar mecanismos de auditoría interna del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales	Mecanismo implantado	1,8
			8.1.2.d. Designación de un punto focal del igualdad del Organismo para la puesta en marcha de una Unidad de Igualdad, que de apoyo administrativo especializado (en el ejercicio de las funciones a que se refiere el artículo 77 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, relacionadas con la aplicación efectiva del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de sus competencias)	Punto focal designado Persona con formación especializada en la materia	1,8
8.1.2. e. Implementación del protocolo del MITECO frente al acoso sexual	Protocolo implementado	1,8			

Objetivo específico 8.2. Mejora y modernización del modelo de gestión administrativa en base al marco normativo vigente.

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
8.2.1 - Adecuar recursos, organización y mecanismos para el cumplimiento de la legislación vigente en el marco normativo administrativo general	15,14,13,12	17	8.2.1.a. Implantar mecanismos de intercambio de información entre los distintos centros/espacios/Parques y los SSCC.	Mecanismo implantado	1, 8
			8.2.1.b. Identificación de procesos y elaboración de un mapa de procesos; Implantación de procesos/ procedimientos identificados; Actualizar procedimientos ya existentes si procede; Implantación procedimientos en Sede Electrónica, si procede.	Manuales de procesos y procedimientos aprobados / actualizados / Procedimientos implantados en sede electrónica	1, 8
			8.2.1.c. Dar cumplimiento a los mandatos que la legislación vigente atribuye al OAPN en materia administrativa general.	Nº de elementos normativos tramitados y/o aprobados	1, 8
			8.2.1.d. Creación de una unidad de control y seguimiento integral de subvenciones	Unidad creada	1,8

Objetivo específico 8.3 Mejorar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del OAPN asegurando la disponibilidad de medios materiales y económicos

Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
8.3.1. Implantación de un plan de calidad en la contratación pública, conforme al modelo de excelencia en la gestión de compras en el sector público (basado en la norma UNE 15896:2015)	15, 14, 13, 12	17	8.3.1.a Evaluación inicial del sistema de gestión de compras en el OAPN	Informe de evaluación presentado	1,8
			8.3.1.b. Desarrollo e implantación de aplicación para la planificación de compra pública (plan de actividades) y gestión de expedientes de contratación	Aplicación implantada	1,8
			8.3.1.c. Redacción de código ético para el personal involucrado en la actividad de contratación en el OAPN	Código redactado y aprobado	1,8
			8.3.1.d. Plan de transparencia en la contratación pública: Creación en sede electrónica de una sección para contratistas interesados en trabajar con el OAPN en el que se puede facilitar información de interés (futuras licitaciones, manual de instrucciones a contratistas para participar en licitaciones de contratos menores, posibilidad de inscribirse y crear base de datos con interesados en participar en las licitaciones de contratos menores, etc.) Elaboración de manual de instrucciones para proveedores sobre facturación electrónica	Sección creada y manual publicado	1,8

8.3.2 Adecuar los conceptos e importes presupuestarios del OAPN (gastos e ingresos) por objetivos, basados en una asignación racional, transparente y eficiente de los recursos, incluyendo un plan de acción para la diversificación de los ingresos	15,14,13,12	17	8.3.2.a. Elaborar Plan de Actividades anual teniendo en cuenta el presupuesto aprobado, las unidades orgánicas existentes y vincular actuaciones al plan anual, donde proceda.	Plan de Actividades aprobado	1, 8
8.3.3. - OAPN socialmente responsable	15,14,13,12	17	8.3.3.a. Programa de implantación de contenedores para reciclaje en los SSCC (papel, envases, pilas, etc)	Implantación de contenedores	1,8
			8.3.3.b. Fomentar la utilización de la contratación pública ecológica	Nº acciones realizadas*	1,8
8.3.4. Dotación adecuada de bienes materiales para el mejor cumplimiento de las tareas encomendadas	15,14,13,12	17	8.3.4.a. Adquisición / renovación de los elementos necesarios (vehículos, material óptico, equipación TIC, etc)	Tipo y nº de bienes adquiridos*	1,8
Objetivo específico 8.4 Dotar al OAPN de una sede estable adecuada a sus funciones y cometidos					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
8.4.1 Promover dotación de una sede para el OAPN.	15,14,13,12	17	8.4.1.a. Actuaciones dirigidas a la puesta en marcha y dotación de la sede del Organismo	Proyecto aprobado	1, 4, 8



Objetivo específico 8.5. Difundir y poner en conocimiento de otras administraciones y la sociedad los cometidos y logros desarrollados por el OAPN					
Actuaciones	ODS Principal	Otros ODS	Tareas	Indicadores	Unidades Responsables
8.5.1 Desarrollar y reforzar acciones de comunicación dirigidas al personal, administraciones y público general	4,15	17,13,6	8.5.1.a. Planificar y organizar las acciones de comunicación del OAPN	Nº acciones realizadas y tipología	1,2,3,4,5,6,7,8
			8.5.1.b. Mantenimiento y mejora de los contenidos de la página web del OAPN	Nº actualizaciones realizadas en la web	1,6
			8.5.1.c. Redes sociales	Nº de redes Nº de seguidores	1,6,8
			8.5.1.d. Elaboración anual del programa de publicaciones del OAPN	Nº de referencias y ejemplares editados	1
			8.5.1.e. Difusión y promoción del fondo editorial del OAPN para su consulta o adquisición a través de diferentes plataformas o acciones	Nº de ejemplares vendidos Nº ejemplares donados Ingresos anuales Nº de consultas o descargas	1



Notas al final

i Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas y para todos.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación y saneamiento sostenible.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

ii Unidades Responsables

1. Dirección – Unidad de apoyo
2. Área de gestión de la Red de Parques Nacionales
3. Área de gestión del territorio y bienes patrimoniales
4. Área de obras, proyectos y conservación de edificaciones e infraestructuras
5. Área de relaciones internacionales y Reservas de la Biosfera
6. CENEAM
7. Espacios Naturales del OAPN
8. Secretaría General

2025
Plan anual



Organismo Autónomo Parques Nacionales
Plan Estratégico 2025-2027



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES